



Resolución de Decanato **314 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.555/2017-Prórroga- JTP- DS- Asignatura Análisis Matemático I -
Prof. Borjas
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
01/12/2022

VISTO la Nota N° 1116/2022- EXAdirmesentardig-UNSa de la Vice-Directora Prof. Beatriz Emilce Copa de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera por la cual solicita la prórroga de designación en carácter suplente del Prof. Mauricio Enrique Borjas como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la mencionada Sede, desde el 3 de noviembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Sede mencionada posee la partida individual para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, establece que, entre los deberes y atribuciones del Sr. Decano, están las de: Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación, en carácter suplente, del Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Análisis Matemático I que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 3 de noviembre de 2022 por el término de un año y/o hasta que se reincorpore de la licencia sin goce de haberes el Prof. Mario Ubaldo Ávila, Jefe de Trabajos Prácticos – Regular del cargo, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de la Sede.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo jefe de trabajos prácticos - dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Mario Ubaldo Ávila.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Mauricio Enrique Borjas, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera - Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber



Resolución de Decanato **314 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.555/2017-Prórroga- JTP- DS- Asignatura Análisis Matemático I -
Prof. Borjas
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
01/12/2022

a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa